

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE
VILLAVICENCIO

Villavicencio, veintiocho (28) de Noviembre de dos mil catorce (2014)

DESPACHO COMISORIO N° 07

DEMANDANTE: JOSE ALMEYDE ALDANA ALVARES Y OTROS
DEMANDADO: NACION – MINISTERIO DE DEFENSA –
EJERCITO NACIONAL
EXPEDIENTE: 110013336035 2013 00175 00

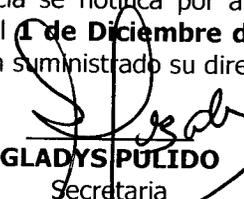
Teniendo en cuenta que no se pudo llevar a cabo la **AUDIENCIA de RECEPCIÓN DE TESTIMONIOS** prevista para el 4 de Noviembre de 2014 por las razones expuestas en la certificación obrante a folio 67 del expediente, se dispone fijar como fecha y hora para realizar dicha audiencia, **el día 10 del mes de Marzo de 2015 a las 09:00 AM.**

La comparecencia de la testigo estará a cargo de la apoderado de la parte actora de conformidad con el numeral 11 del artículo 78 en concordancia con el artículo 217 del C.G.P., aplicable por remisión del artículo 306 del C.P.A.C.A.; en caso de requerir boleta de citación, deberá solicitarla en la Secretaría del Juzgado.

Cumplida la anterior diligencia, por Secretaría remítase lo antes posible al Despacho de origen, previas anotaciones del caso.

NOTIFIQUESE


CARLOS ALBERTO HUERTAS BELLO
Juez

 <p>JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO</p> <p>La anterior providencia se notifica por anotación en Estado Electrónico N° 64 del 1 de Diciembre de 2014, el cual se avisa a quienes hayan suministrado su dirección electrónica.</p> <p> GLADYS PULIDO Secretaria</p>
--